

Introducción



M.D. Nohemí Quirasco Hernández
Presidenta

Siendo los derechos humanos una serie de condiciones indispensables para que cualquier persona pueda vivir y desarrollarse con dignidad, nos resulta incuestionable que deben ser observados, respetados y fomentados por la sociedad en su conjunto; y especialmente por las autoridades, que desde su posición de toma de decisiones que afectan, positiva o negativamente, la vida de los ciudadanos, pueden tomar la determinación de respetarlos o la tentación de violarlos.

Y es la tarea cotidiana de los organismos públicos defensores de los derechos fundamentales, con el auxilio de las organizaciones de la sociedad civil y de los medios masivos de comunicación, mantener la continua vigilancia y tomar las medidas necesarias para que la cultura de los derechos humanos sea nuestra forma cotidiana de vida.

La tarea es ingente, pero con el esfuerzo común de la sociedad entera, avanzamos por el camino correcto con pasos firmes y consolidando avances.

Por fortuna, en nuestro querido estado de Veracruz, contamos con la voluntad política y el decidido apoyo del Lic. Fidel Herrera Beltrán, que desde la titularidad del Poder Ejecutivo manifiesta diariamente la observancia de los derechos humanos de los veracruzanos; no sólo con el cuidadoso respeto de la autonomía de la Comisión Estatal, sino también con las estrictas instrucciones para que la distintas dependencias de su gobierno den cumplimiento a las recomendaciones.

Recibimos también el auxilio de los organismos públicos de derechos humanos del país, tanto con la colaboración institucional como con el intercambio de experiencias que facilitan nuestra labor y la hacen más eficiente.

Así como también, de las organizaciones de la sociedad civil, vinculando tareas que nos refuerzan mutuamente.

Y especialmente de los medios de comunicación, impresos y electrónicos que al difundir las recomendaciones, programas y actividades del organismo mantienen informada a la opinión pública, constituyendo el núcleo de nuestra fortaleza.

La obligación legal de presentar a la sociedad veracruzana el informe anual de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representa también una oportunidad para expresarle nuestro agradecimiento por permitirnos servirle en tan honrosa labor.

Presidencia

En el desempeño de las labores cotidianas del ejercicio 2009, presidencia brindó la atención personal de 436 solicitantes, que presentaron su problemática tanto en forma individual como en grupos y a quienes se les dio la orientación, se les realizó la gestoría o se les hizo la canalización correspondiente ante las autoridades competentes para la solución de sus demandas.

Se dictaron 13 conferencias sobre temas de derechos humanos de la siguiente manera: en la conmemoración del Día Mundial de la Salud en Xalapa; sobre los Derechos de los Policías en el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; en el Seminario Internacional “Mejores Prácticas para Combatir la Trata de Personas” en Villahermosa, Tab.; relativa a los Menores Infractores en la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz; en el Foro sobre la Libertad de Expresión en Tuxpan, Ver.; sobre los Derechos del Adulto Mayor en Alvarado, Ver.; en la conmemoración del Día de las Poblaciones Indígenas en Papantla, Ver.; acerca de la Equidad de Género en la celebración del Día de la Trabajadora Social en Veracruz, Ver.; sobre la Protección de los Derechos Humanos en los Medios de Control Constitucional de Veracruz en la Universidad de Xalapa a invitación de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa; en la Mesa Redonda para Conmemorar el Día Mundial del VIH-SIDA en Xalapa; en el Panel para Prevenir la Violencia contra las Mujeres en el Instituto de Capacitación del Magisterio en Xalapa; relativa a Derechos Humanos o Garantías Constitucionales en Minatitlán, Ver., y en la Conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres en Córdoba, Ver.



Presidencia



Se participó en los 2 congresos ordinarios y el congreso extraordinario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Iberoamericana del Ombudsman; en el Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos; en la Reunión para Conmemorar el Bicentenario del Ombudsman en el Mundo; en la toma de protesta del nuevo presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos; Así como en los informes de actividades de los presidentes de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Oaxaca, Nuevo León, Distrito Federal y Tabasco.



Presidencia intervino en 62 reuniones interinstitucionales con diferentes dependencias de los 3 órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil; destacando la audiencia pública realizada en Isla, Ver. junto con la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y el H. Ayuntamiento, con motivo de los asesinatos de mujeres cometidos en esa ciudad.



Se convocó a 3 conferencias de prensa para dar a conocer las recomendaciones y a un convivio con los comunicadores por el día de la libertad de prensa; se concedieron 40 entrevistas a medios escritos, 16 a la radio y 9 a la televisión.

Eventos Especiales

Estrechando Vínculos con las Organizaciones de la Sociedad Civil

Junto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se efectuaron reuniones los días 28 y 29 de mayo, en Boca del Río y Papantla con la participación de 37 asociaciones civiles.



Talleres de VIH-SIDA

En colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se impartieron 3 talleres sobre los derechos de las personas que viven con VIH-SIDA dirigidos al sector salud y a los funcionarios de los DIF municipales en las ciudades de Poza Rica, Córdoba y Coatzacoalcos.



Eventos Especiales

Convenio de Colaboración con la Universidad del Golfo de México Campus Veracruz

El documento se firmó el 10 de octubre en Veracruz con el rector del campus sureste Ing. Luis Reyes Larios, para que los alumnos de la institución presten su servicio social en las oficinas regionales de nuestro organismo.

Curso Taller de Elaboración de Proyectos Productivos para Organizaciones de la Sociedad Civil

En colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se impartió el 26 de marzo en la ciudad de Papantla el curso taller, participando 57 organizaciones de la sociedad civil.



Consejo Consultivo

Informe de
Actividades 2009

El Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos integrado por el Lic. Luis Espinoza Gorozpe, el doctor Julio César Sosa Mirós, la licenciada Viola Esmeralda Berthely López y el licenciado Manlio Fabio Casarín Navarrete, cumplió cabalmente con sus funciones de supervisión y asesoramiento a través de las 4 sesiones ordinarias realizadas durante el ejercicio; que redundaron en la buena marcha del organismo.



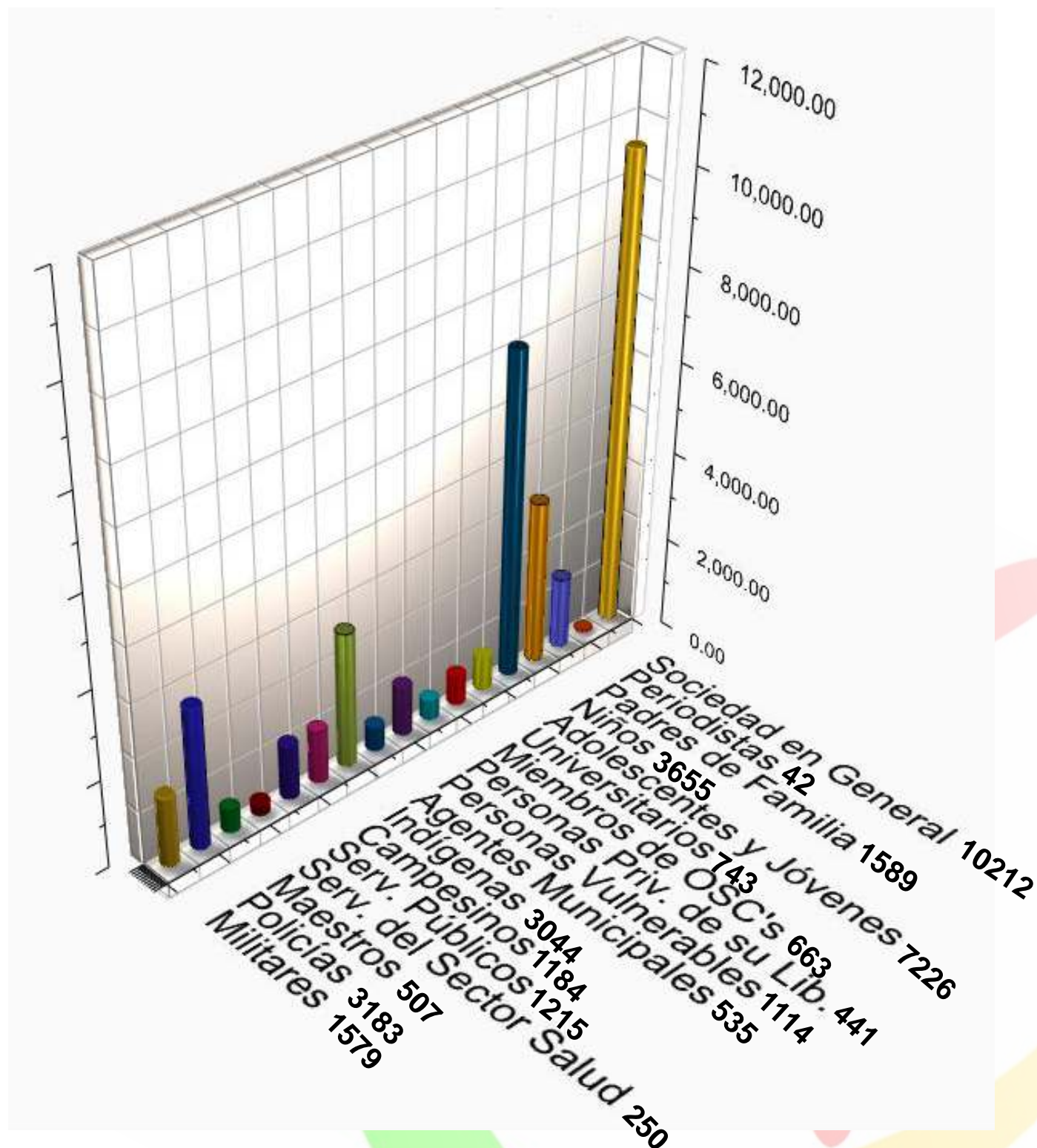
Secretaría Ejecutiva

Durante el ejercicio 2009, la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de las delegaciones regionales y étnicas, desarrolló los programas de capacitación y difusión del respeto a la cultura de los derechos humanos a través de 912 acciones de la siguiente manera: 97 conferencias, 18 cursos, 104 talleres, 3 mesas redondas, 268 pláticas informativas; 106 módulos de información, 2 funciones de teatro guiñol; 199 participaciones en los medios de difusión; y 115 reuniones de trabajo que se tradujeron en el beneficio de 37182 personas.

En esta forma, se capacitó en derechos humanos a 1579 miembros de las fuerzas armadas; 3183 policías; 507 maestros; 250 servidores del sector salud; 1215 servidores públicos estatales y municipales; 1184 campesinos; 3044 miembros de comunidades étnicas; 535 agentes municipales; 1114 personas en situación de vulnerabilidad; 441 personas privadas de su libertad; 663 miembros de organizaciones de la sociedad civil; 743 universitarios; 7226 adolescentes y jóvenes; 3655 niños; 1589 padres de familia; 42 periodistas y 10212 personas de la sociedad en general. De todas las cuáles, 17984 fueron hombres y 19198 fueron mujeres.



Promoción de los Derechos Humanos



Datos Desagregados por Género

19198
Mujeres



Hombres
17984

Secretaría Ejecutiva

Informe de
Actividades 2009

En el programa de formación institucional se capacitó al personal del organismo mediante 13 cursos y 2 conferencias magistrales sobre diversos temas de formación laboral y de derechos humanos.

En el programa de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, se trabajó coordinadamente en proyectos conjuntos con 30 organizaciones de la sociedad civil y se realizó el registro debido de 24 nuevas organizaciones.

En el programa editorial se editaron y distribuyeron gratuitamente 15000 ejemplares de la revista oficial Ver tus derechos humanos y 67000 ejemplares de diversos materiales con temas de divulgación de los derechos humanos. Recibiendo nuevamente el reconocimiento del Centro de Documentación, Información y Análisis de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El centro de divulgación bibliohemerográfica, situado en nuestras oficinas centrales, enriqueció su acervo con 740 publicaciones y brindó servicios a 1450 personas, de las cuáles 930 fueron mujeres y 520 hombres.



Dirección de Orientación y Quejas

Durante el ejercicio 2009 se recibieron en toda nuestra estructura un total de 12390 solicitudes de intervención, de las cuáles 4986 se presentaron en oficinas centrales y 7404 en las delegaciones regionales y étnicas.

En la delegación de Tuxpan se presentaron 1240; en la de Veracruz 1012; en la de Coatzacoalcos 930; en la de Córdoba 909 y en la de Pánuco 823.

Estas delegaciones participaron en los eventos de difusión y capacitación de la siguiente manera: Coatzacoalcos en 82; Pánuco en 66; Veracruz en 56; Tuxpan en 42 y Córdoba en 27.

En la Dirección de Orientación y Quejas se recibieron un total de 2540 solicitudes de intervención, que después de ser analizadas y canalizadas se tradujeron en 238 expedientes de queja y 2302 orientaciones, gestorías y ayudas humanitarias.



Dirección de
Orientación y
Quejas

Informe de
Actividades 2009

Oficinas Centrales
4986



Delegaciones
7404

Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas



Esta dirección integró durante el ejercicio 2009 un total de 766 expedientes. Correspondiendo 383 a mujeres; 191 a menores de edad; 111 a grupos vulnerables; 34 a personas con capacidades diferentes; 32 a adultos mayores; 13 a migrantes y 2 a víctimas del delito.

Se dio orientación a 2 personas que viven con VIH-SIDA por problemas de carácter laboral; pero no se recibió ninguna queja por falta o negligencia de atención médica.

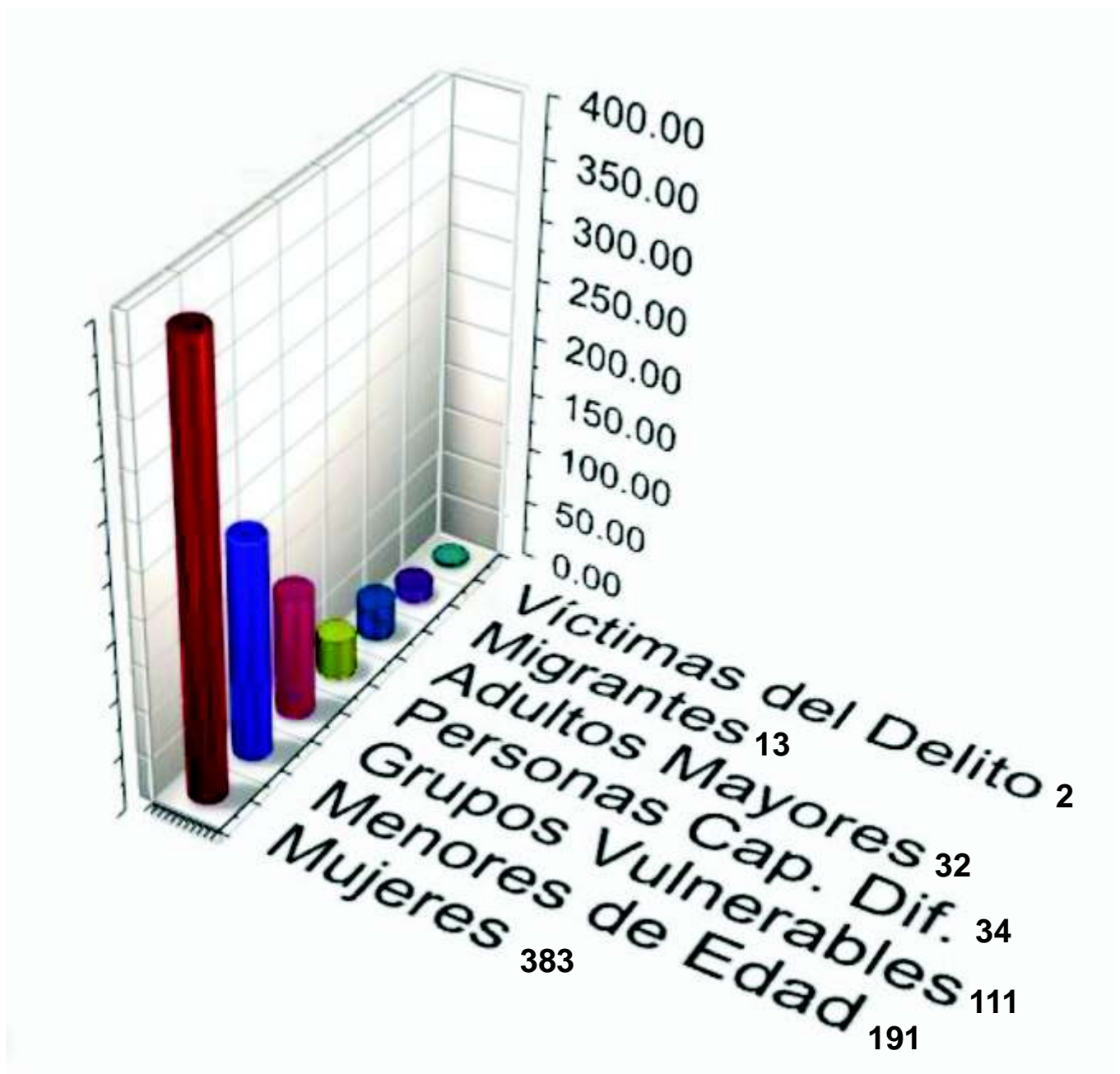
Se realizaron 3 visitas de supervisión al centro de internamiento especial para adolescentes "Sergio Obeso Rivera" en Palma Sola, Ver.; 3 visitas de supervisión a asilos para adultos mayores y 2 visitas de supervisión a la Casa del Migrante en Tierra Blanca, Ver.



Se participó en 3 ferias de desarrollo humano; en 3 foros sobre equidad de género; en el séptimo Parlamento de las niñas y los niños; en la marcha "Caminemos Juntos contra las Drogas"; en 2 talleres sobre trata de personas; en 2 mesas de trabajo sobre equidad de género y en el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento.

Se hicieron 72 sesiones de cine debate en escuelas e instituciones y se dictaron 26 pláticas para adolescentes.

Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas



Dirección de Asuntos Indígenas

Siendo el área encargada de atender a los miembros de las comunidades indígenas, recibió 1342 solicitudes de intervención en las oficinas centrales y 3210 a través de las delegaciones étnicas de Chicontepepec, Papantla, Zongolica y Acayucan.

Se impartieron 33 talleres de difusión y capacitación en lenguas indígenas en 22 municipios de alta marginalidad y se colaboró con la Subprocuraduría de Asuntos Indígenas en la estrategia de formación, profesionalización y certificación de intérpretes traductores indígenas en el ámbito de la procuración y administración de justicia.

Se realizaron 5 talleres de capacitación en derechos humanos a policías municipales de zonas indígenas. Se efectuaron 17 visitas a CERESOS; se dictaron 3 conferencias sobre derechos de los indígenas y se tramitaron 882 documentos CURP y 164 credenciales de INAPAM.



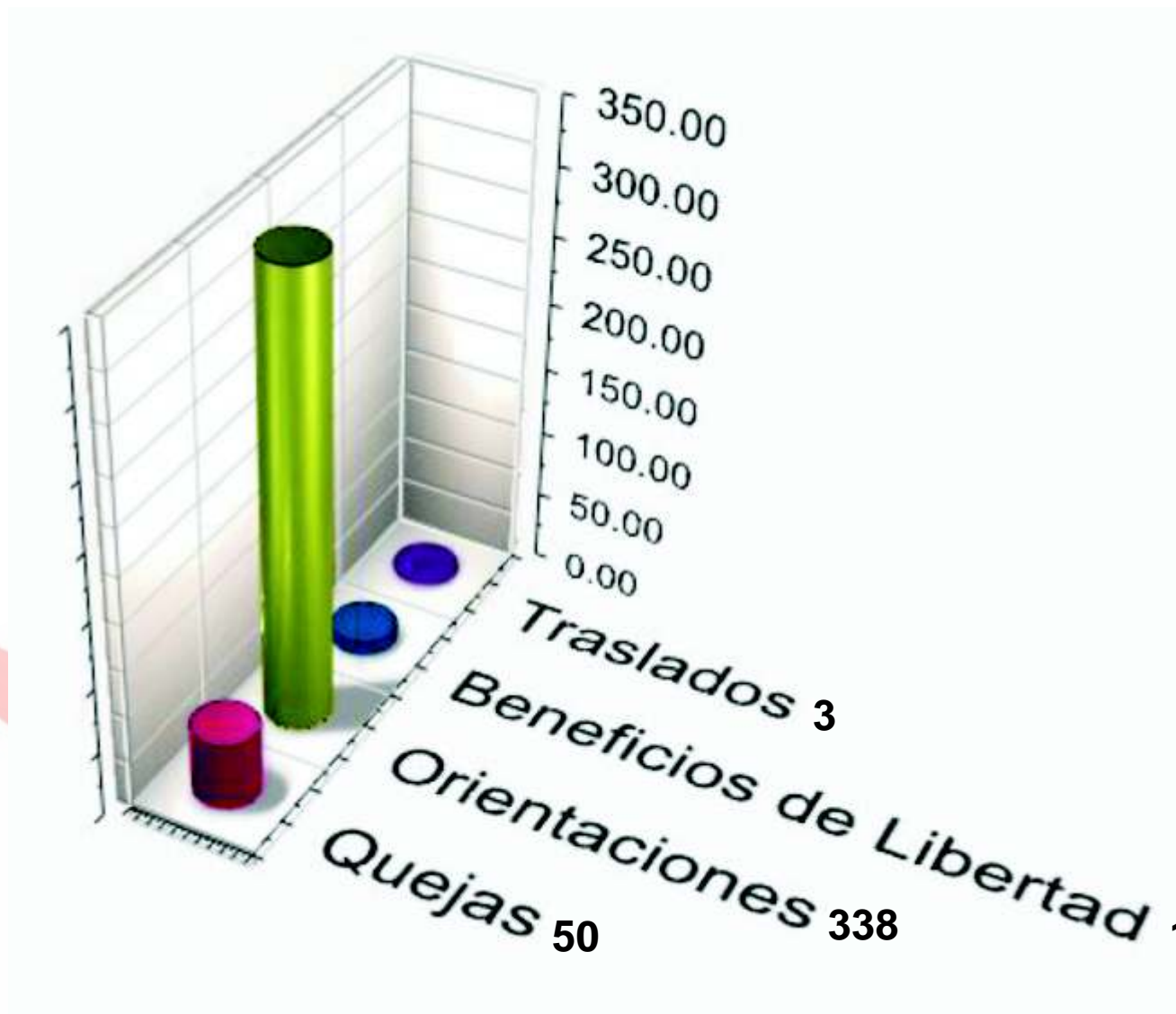
Dirección de Asuntos Penitenciarios

Esta dirección recibió 401 solicitudes de intervención que se tradujeron en 50 expedientes de queja; 338 orientaciones; 10 beneficios de libertad anticipada y 3 traslados de reos a otro centro de reclusión.

Del 16 de junio al 22 de agosto se realizó la visita de supervisión penitenciaria anual para verificar el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en los 19 centros de readaptación social de la entidad y se asistió a la 4a Reunión Nacional Penitenciaria.



Dirección de Asuntos Penitenciarios



Dirección de Informática

Durante el ejercicio, se completó la actualización de la red interna mediante la ampliación del ancho de banda y el enlace con las 5 delegaciones regionales y las 4 delegaciones étnicas, lo que permitió que todas las comunicaciones institucionales se realicen por correo electrónico con una notable reducción de costo y tiempo y la página Web institucional fue modificada para dar cumplimiento a todos los lineamientos en materia de transparencia.



www.cedhveracruz.org.mx

Dirección de Administración

El presupuesto asignado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2009 fue de 36,200,000.00 pesos que representó un 0.07% del presupuesto estatal, determinando que se manejara con estrictas medidas de austeridad y racionalidad, que nos permitieron cumplir con las metas proyectadas.

En tiempo y forma se presentaron ante el H. Congreso del Estado los 4 informes trimestrales sobre el ejercicio de la actividad presupuestal y las auditorías practicadas por el ORFIS resultaron positivas, sin ninguna observación, salvedad o restricción.

Segunda Visitaduría General

Siendo el área encargada de la debida integración de los expedientes de queja, durante este año tramitó un total de 390, correspondiendo 362 al año 2009 y 28 al 2008; siendo estos últimos tramitados y turnados a la Primera Visitaduría para su resolución junto con 234 del 2009, por lo que no existe rezago alguno y se realizaron 9 actividades de representación del organismo.

Primera Visitaduría General

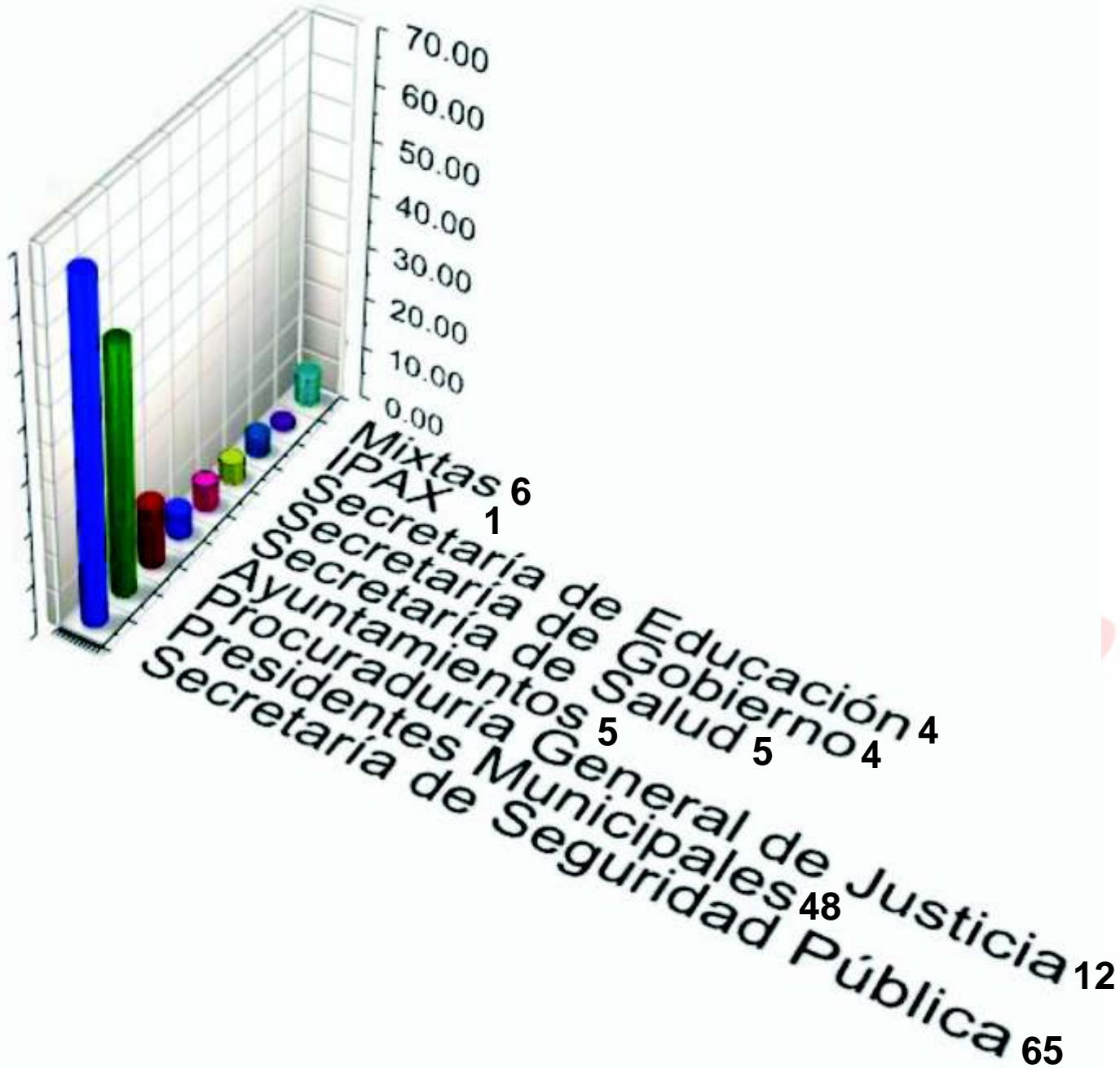
Esta área encargada de realizar la resolución de los expedientes de queja, tramitó un total de 234, que se tradujeron en 150 recomendaciones y 115 conciliaciones.

Las recomendaciones tuvieron como destinatarios a las siguientes autoridades:

65 a la Secretaría de Seguridad Pública; 48 a Presidentes Municipales; 12 a la Procuraduría General de Justicia; 5 a Ayuntamientos; 5 a la Secretaría de Salud; 4 a la Secretaría de Gobierno; 4 a la Secretaría de Educación; 1 al IPAX y 6 mixtas: 2 a la Secretaría de Gobierno y a la Procuraduría General de Justicia; 1 al Presidente Municipal y al H. Ayuntamiento de Zacualpan, Ver.; 1 a la Secretaría de Seguridad Pública y al H. Ayuntamiento de Xalapa; 1 a la Procuraduría General de Justicia y al Tribunal Superior de Justicia y 1 a la Procuraduría General de Justicia y al Presidente Municipal y al H. Ayuntamiento de Agua Dulce, Ver.

Primera Visitaduría General

Informe de
Actividades 2009



Dirección de Seguimiento y Conclusión

Esta dependencia notificó las recomendaciones y conciliaciones a un total de 271 autoridades estatales y municipales.; obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 93%. Debiendo destacarse que las diferentes dependencias del gobierno estatal aceptaron y cumplieron todas las recomendaciones dirigidas a ellas.

Unidad Jurídica y de Acceso a la Información

Durante el ejercicio se recibieron 21 solicitudes, 14 de ellas a través del sistema INFOMEX; 6 por escrito y una por el correo institucional; todas las cuáles fueron atendidas en tiempo y forma, sin que fueran impugnadas ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

Y se hicieron los formatos de solicitud de acuerdo con los lineamientos del IVAI, tanto en español como en el náhuatl de las diferentes regiones, en chinanteco y en popoluca.

Equidad de Genero

En acatamiento de lo dispuesto por la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del 22 de junio de 2009, se implementó en el mes de noviembre, la Unidad de Género del organismo, quedando al frente de la misma la Lic. Patricia Smith Portilla; quién se capacitó sobre el tema e inició sus trabajos con un taller sobre el lenguaje sexista, para que el personal evite su uso.

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|--|--|
| 1 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 2 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal |
| 3 | Secretaría de Salud | A la salud y a la Integridad Personal |
| 4 | Comisionado del Instituto de la Policía Auxiliar | A la integridad corporal y al trato digno |
| 5 | Secretaría de Educación | A la integridad corporal y al trato digno |
| 6 | Ayuntamiento de Banderilla | A la legalidad y seguridad jurídica |
| 7 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal |
| 8 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 9 | Presidente Municipal de Puente Nacional | A la integridad corporal |
| 10 | Presidente Municipal de Xoxocotla | A la integridad corporal |
| 11 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 12 | Procuraduría General de Justicia | Al derecho de la víctima o persona ofendida y a la reparación del daño |
| 13 | Presidente Municipal de Pueblo Viejo | A la integridad corporal |
| 14 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 15 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 16 | Secretaría de Educación | A la dignidad personal |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|---|--|
| 17 | Presidente Municipal de Cosamaloapan | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 18 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 19 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 20 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 21 | Presidente Municipal de Córdoba | A la integridad corporal y al trato digno |
| 22 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la seguridad personal |
| 23 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 24 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 25 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 26 | Ayuntamiento de San Juan Evangelista | A la legalidad y seguridad jurídica |
| 27 | Presidente Municipal de Agua Dulce | A la libertad personal, legalidad y seguridad jurídica |
| 28 | Presidente Municipal de Huatusco | A la integridad corporal y trato digno |
| 29 | Secretaria de Seguridad Pública | A la libertad personal e inviolabilidad del domicilio y a la integridad corporal |
| 30 | Presidente Municipal Constitucional de Río Blanco | A la integridad corporal |
| 31 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y al trato digno |
| 32 | Procuraduría General de Justicia | A la legalidad, al debido proceso y al principio de presunción de inocencia |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|-------------------------------------|--|
| 33 | Secretaría de Gobierno | A la integridad corporal, legalidad y seguridad personal |
| 34 | Secretaría de Educación | A la integridad corporal y al trato digno |
| 35 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 36 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 37 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 38 | Presidente Municipal de Alto Lucero | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 39 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y al trato digno |
| 40 | Secretaría de seguridad Pública | A la integridad personal y a la dignidad personal |
| 41 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 42 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 43 | Ayuntamiento de Agua Dulce | A la legalidad y seguridad jurídica |
| 44 | Ayuntamiento del Higo | A la libertad personal |
| 45 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 46 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 47 | Secretaría de Salud | A la salud |
| 48 | Procuraduría General de Justicia | A la legalidad y al debido proceso |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|--------------------------------------|--|
| 49 | Presidente Municipal de Perote | A la integridad corporal y libertad personal |
| 50 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 51 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 52 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal y al trato digno |
| 53 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 54 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 55 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 56 | Presidente Municipal de Tequila | A la libertad personal |
| 57 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 58 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 59 | Presidente Municipal de Coatepec | A la libertad personal |
| 60 | Secretaría de Seguridad Pública | A la libertad personal, legalidad y seguridad jurídica e integridad corporal |
| 61 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 62 | Secretaría de Seguridad Pública | A la libertad personal, legalidad y seguridad jurídica e integridad corporal |
| 63 | Presidente Municipal de Pueblo Viejo | A la integridad corporal y al trato digno |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|---|---|
| 64 | Presidente Municipal de Santiago Sochiapa | A la seguridad jurídica |
| 65 | Procuraduría General de Justicia | A la seguridad jurídica |
| 66 | Secretaría de Gobierno | A la libertad personal y a la legalidad |
| 67 | Presidente Municipal de Agua Dulce | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 68 | Ayuntamiento de Coatepec | A la legalidad |
| 69 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 70 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 71 | Ayuntamiento de Xalapa | Al medio ambiente sano y equilibrado |
| 72 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 73 | Secretaría de Seguridad Pública | A la libertad personal |
| 74 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 75 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y libertad personal |
| 76 | Secretaría de Gobierno | A la libertad personal |
| 77 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 78 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 79 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|---|---|
| 80 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal |
| 81 | Secretaría de Salud | A la salud |
| 82 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 83 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y libertad personal |
| 84 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 85 | Presiente Municipal de Zontecomatlán | A la libertad personal e integridad corporal |
| 86 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y libertad personal |
| 87 | Presidente Municipal de Orizaba | A la integridad corporal y libertad personal |
| 88 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y libertad personal |
| 89 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 90 | Presidente Municipal de Papantla | A la integridad corporal y libertad personal |
| 91 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 92 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal |
| 93 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 94 | Ayuntamiento de Zacualpan | A la integridad corporal |
| 95 | Secretaría de Seguridad Pública Presidente Municipal de Xalapa | A la integridad corporal, libertad personal y trato digno |
| 96 | Presidente Municipal de Xalapa | A un medio ambiente sano y equilibrado |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|--|---|
| 97 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 98 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 99 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 100 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y libertad personal |
| 101 | Presidente Municipal de Xalapa | A la libertad personal |
| 102 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 103 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 104 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal |
| 105 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 106 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal |
| 107 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 108 | Presidente Municipal de Córdoba | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 109 | Presidente Municipal de Soledad de Doblado | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 110 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad corporal |
| 111 | Presidente Municipal de Tlaltetela | A la integridad corporal y a la libertad personal |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|--|---|
| 112 | Secretaría de seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 113 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 114 | Secretaría de seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 115 | Secretaría de Seguridad Pública | A la seguridad jurídica |
| 116 | Secretaría de Gobierno Procuraduría General de Justicia | A la seguridad jurídica, integridad corporal y al trato digno |
| 117 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y libertad personal |
| 118 | Secretaría de Salud | A la salud |
| 119 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 120 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 121 | Secretaría de Gobierno | A la integridad corporal y trato digno |
| 122 | Ayuntamiento de Sayula de Alemán | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 123 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 124 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 125 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|--|--|
| 126 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal |
| 127 | Presidente Municipal de Tlaxicoyan | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 128 | Presidente Municipal de Tempoal | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 129 | Secretaría de Gobierno Procuraduría General de Justicia | A la legalidad y seguridad jurídica |
| 130 | Ayuntamiento de Xalapa | A un medio ambiente sano y equilibrado |
| 131 | Ayuntamiento de Medellín de Bravo | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 132 | Presidente Municipal de Filomeno Mata | A la integridad corporal |
| 133 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 134 | Procuraduría General de Justicia Tribunal Superior de Justicia | A la legalidad y seguridad jurídica |
| 135 | Ayuntamiento de Xalapa | A la legalidad, seguridad jurídica, y a un medio ambiente sano y equilibrado |
| 136 | Ayuntamiento de Agua Dulce Presidente Municipal de Agua Dulce Procuraduría General de Justicia | A la legalidad y seguridad jurídica |
| 137 | Presidente Municipal de La Perla | A la integridad corporal y a la libertad personal |

RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2009

| Número | Autoridad Responsable | Derecho Conculcado |
|--------|---|---|
| 138 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 139 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 140 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 141 | Presidente Municipal de Córdoba | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 142 | Secretaría de Seguridad Pública | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 143 | Presidente Municipal de Pánuco | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 144 | Presidente Municipal de Tierra Blanca | A la integridad corporal y a la libertad personal |
| 145 | Presidente Municipal de Córdoba | A la integridad corporal |
| 146 | Procuraduría General de Justicia | A la integridad Corporal |
| 147 | Secretaría de Educación | Al trato digno |
| 148 | Presidente Municipal de Paso del Macho | A la integridad corporal |
| 149 | Secretaría de Salud | A la salud |
| 150 | Presidente Municipal de Ixhuatlán del Sureste | A la integridad corporal |

COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
 VERACRUZ

